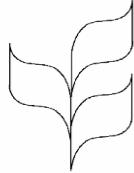




CBD



CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/SBSTTA/12/5-
UNEP/CBD/WG-RI/2/6
29 de marzo de 2007

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE
ASESORAMIENTO CIENTÍFICO,
TÉCNICO Y TECNOLÓGICO
Duodécima reunión
UNESCO, Paris, 2-6 de julio de 2007
Tema 4.2 del programa provisional*

GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DE
COMPOSICIÓN ABIERTA SOBRE LA
REVISIÓN DE LA APLICACIÓN DEL
CONVENIO
Segunda reunión
UNESCO, Paris, 9-13 de julio de 2007
Tema 9 del programa provisional**

PERSPECTIVA MUNDIAL SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Lecciones aprendidas en la preparación de la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica y propuestas acerca del alcance y enfoque de la tercera edición

Nota del Secretario Ejecutivo

RESUMEN EJECUTIVO

Mediante la decisión VIII/14, la Conferencia de las Partes pidió que se revisara el proceso, resultados e impacto de la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre Diversidad Biológica, así como las enseñanzas adquiridas durante su elaboración, y se elaboraran propuestas sobre el alcance y formato de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre Diversidad Biológica y la organización de la labor de preparación.

En base a encuestas realizadas en los medios de comunicaciones, a la biografía científica y a un cuestionario electrónicamente administrado, se evaluó la idoneidad del lanzamiento, distribución, formato y contenido de la segunda edición. Aunque se requieren mayores esfuerzos para la publicación de las versiones en otros idiomas y de diversos productos destinados a audiencias específicas, la segunda edición de la Perspectiva ha sido en general recibida con beneplácito tanto por su fondo como por su forma.

En general, y en la medida en que esto puede juzgarse después de transcurrido un año del lanzamiento de la segunda edición, su impacto en los dirigentes de la política, en la comunidad científica o en el público informado ha sido limitado. Esto pudiera ser en parte consecuencia de las demoras en la disponibilidad de versiones en otros idiomas y de los productos auxiliares. Se prevé que mejoras en el proceso de redactar los informes para que aumente su fiabilidad, una estrategia coherente de comunicaciones unida a una estrategia más efectiva de distribución y la producción de una gama más

* UNEP/CBD/SBSTTA/12/1.

** UNEP/CBD/WG-RI/2/1.

/...

amplia de productos ayuden a aumentar el impacto de la siguiente edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica.

En la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica se informó en base a 14 de los 19 indicadores titulares convenidos mediante la decisión VIII/15, cuyo desarrollo había sido suficiente para informar acerca de las tendencias mundiales. De estos 14 indicadores titulares, se consideraba que ocho se basaban en una buena metodología con datos en series temporales uniformes a nivel mundial, mientras que los otros seis adolecían de limitaciones en la metodología de cobertura de los datos (espacial y/o temporal). Aunque se espera lograr un progreso significativo antes de la tercera edición, no es probable que ni los métodos ni los datos estén suficientemente desarrollados para todos los indicadores. Además de informar acerca de las tendencias en cada uno de los indicadores, deberían ejercerse esfuerzos para realizar análisis a través de los conjuntos de datos y de los indicadores.

Aunque la tercera edición debería concentrarse en análisis mundiales y, cuando estén disponibles y sean adecuados, en análisis regionales, las tendencias generales y las medidas recomendadas deberían ilustrarse con ejemplos extraídos de los informes nacionales, de evaluaciones nacionales y submundiales y de escenarios de respuesta de base regional así como de otras fuentes pertinentes. Esto, sin embargo, dependerá de la presentación puntual de los informes nacionales.

Debería planificarse la publicación de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica para antes de la celebración de la décima reunión de la Conferencia de las Partes en 2010, después de un examen de las distintas secciones por colegas que sean especialistas pertinentes, de un segundo examen de colegas a cargo del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y de una revisión de la estrategia de comunicaciones. Debería contemplarse además la publicación de un resumen para dirigentes de política en los seis idiomas de las Naciones Unidas.

El contenido de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica debería constar de información sobre:

a) Situación y tendencias de la diversidad biológica y una evaluación del logro de la meta 2010 para la diversidad biológica a nivel mundial y, de estar disponible, a nivel regional con el complemento de relatos basados en ejemplos pertinentes y de monografías obtenidas a partir de los informes nacionales;

b) Tendencias mundiales y regionales en la aplicación de los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica, es decir, la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios procedentes de la utilización de los recursos genéticos en base, entre otros elementos, a un examen de la aplicación del Plan Estratégico;

c) La aplicación del programa sobre diversidad biológica dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, más en general, del progreso logrado en incorporar la diversidad biológica al programa de desarrollo;

d) Medidas para reducir de modo significativo el ritmo de pérdida de la diversidad biológica, incluidos los aspectos de un marco para establecer metas de aplicación del Convenio más allá de 2010, teniéndose en cuenta la información previa.

RECOMENDACIONES PROPUESTAS

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT) pudiera:
 - a) *Tomar nota* del progreso logrado en la preparación de productos que son un complemento y que dan mayor vigor a los mensajes que figuran en la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica; y
 - b) *Pedir* al Secretario Ejecutivo que continúe con la divulgación de la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica y de los futuros productos suplementarios a las distintas audiencias de todas las regiones.
2. El OSACTT pudiera también recomendar que la Conferencia de las Partes *exhorta* a las Partes e *invite* a otros gobiernos y organizaciones a que pongan a disposición datos pertinentes acerca de la situación y tendencias de la diversidad biológica, del progreso en la aplicación del Convenio incluido su Plan Estratégico y las lecciones aprendidas en el desempeño de tales actividades concebidas para contribuir a una reducción significativa del ritmo de pérdida de la diversidad biológica, incluso mediante la presentación puntual de los cuartos informes nacionales.
3. El Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta sobre la Revisión de la Aplicación del Convenio pudiera:
 - a) *Pedir* al Secretario Ejecutivo que prepare un plan de trabajo, una estrategia de comunicaciones y un plan financiero para el desarrollo de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica, que lo ponga a disposición, solicitando comentarios, de los centros nacionales de coordinación, del Comité oficioso asesor para comunicación, educación y conciencia pública y de otros especialistas antes de finalizarla;
 - b) *Pedir* al Secretario Ejecutivo que continúe colaborando con otros convenios relacionados con la diversidad biológica y con otros procesos y organizaciones pertinentes y les pida su intervención en los preparativos de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica, según proceda y de conformidad con sus respectivos programas.
4. El Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta sobre la Revisión de la Aplicación pudiera también invitar a la Conferencia de las Partes a que *exhorta* a las Partes e *invite* a otros gobiernos y donantes a que ofrezcan contribuciones financieras oportunas para la preparación y producción de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica y productos auxiliares, de conformidad con el plan de trabajo y con el plan financiero para la preparación de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica, así como con la estrategia de comunicaciones, con el alcance y el formato de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica que figuran en la sección V de la presente nota.

/...

I. INTRODUCCIÓN

1. En el párrafo 5 de la decisión VIII/7, la Conferencia de las Partes pidió al Secretario Ejecutivo que comunicara los resultados de la segunda Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica en todos los idiomas oficiales de manera estratégica y eficaz, incluso a través del mecanismo de facilitación y los medios de comunicación masiva, utilizando entre otros un breve resumen gráfico que destaque los indicadores titulares y las medidas necesarias para cumplir con la meta 2010 y monografías que destaque la importancia de la diversidad biológica para el bienestar humano. En el párrafo 6 de la misma decisión la Conferencia de las Partes pidió al Secretario Ejecutivo que diera a conocer la información y los análisis utilizados en la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre Diversidad Biológica como un aporte para la cuarta edición de la Perspectiva Mundial sobre Medio Ambiente (GEO) que está siendo preparada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

2. En el párrafo 18 (a) de la decisión VIII/14, la Conferencia de las Partes pidió además al Secretario Ejecutivo que revisara el proceso, resultados e impacto de la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre Diversidad Biológica, así como las enseñanzas adquiridas durante su elaboración, y elaborara propuestas sobre el alcance y formato de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre Diversidad Biológica y la organización de la labor de preparación, haciendo uso oportuno del tercer y cuarto informes nacionales, los indicadores mundiales para la meta 2010 y demás iniciativas de evaluación mundiales y regionales pertinentes, para someterlos a la consideración del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT) y/o del Grupo de Trabajo sobre Revisión de la Aplicación del Convenio (WGRI), según proceda, antes de la novena reunión de la Conferencia de las Partes.

3. De conformidad con estas disposiciones, el OSACTT y/o el WGRI pudieran examinar y deducir las lecciones obtenidas a partir del proceso de preparación de la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (véase la sección II siguiente) y considerar el progreso logrado en la preparación de productos que son complemento y dan vigor a los mensajes que figuran en la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (véanse la sección III y el anexo I siguientes). En base a un examen del proceso y a un estudio preliminar del impacto y de los resultados de la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (véase en la sección IV y el anexo II siguientes), se invita al Órgano Subsidiario y/o al Grupo de trabajo a considerar las propuestas sobre el alcance y el formato de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica y sobre la organización de la labor preparatoria (véase la sección V siguiente).

4. Se colocó en la Internet para su examen un proyecto anterior de esta nota desde el 26 de febrero de 2007 hasta el 13 de marzo de 2007 conforme a la notificación 2007-026, y los comentarios recibidos sobre el examen han sido incorporados según procedía.

II. PROCESO DE PREPARACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA PERSPECTIVA MUNDIAL SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

5. Mediante su decisión VI/25, la Conferencia de las Partes decidió que la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (GBO-2) debería prepararse para su publicación en 2004, sobre la base de la información que figura en los segundos informes nacionales, los informes sistemáticos sobre los temas que se examinarán a fondo en las reuniones sexta y séptima, y el examen del progreso realizado en la aplicación del Plan Estratégico por emprender en 2003.

6. Tras las demoras en la disponibilidad de información en la que habría de basarse la segunda edición de la Perspectiva Mundial, la Conferencia de las Partes revisó el calendario para la producción de la Perspectiva y determinó mediante su decisión VII/30 que el Secretario Ejecutivo, con la ayuda del Centro de Vigilancia Mundial para la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y otras organizaciones internacionales pertinentes, preparara la segunda Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica para que fuera publicada antes de la octava reunión de la Conferencia de las Partes, una vez sometida a la revisión de colegas y al examen del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico en su décima o undécima reunión.

7. En la decisión se convino además en un marco para evaluar el progreso hacia la aplicación del Plan Estratégico, incluidos un número limitado de indicadores de prueba, y se especificó que éstos deberían elaborarse y utilizarse en la presentación de informes, incluso en la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica. Más en concreto, la Perspectiva debería comunicar las tendencias en la diversidad biológica basadas en los indicadores orientados a la obtención de resultados que figuraban en el marco para evaluar el progreso en la aplicación del Plan Estratégico. La Conferencia de las Partes decidió que el OSACTT examinara la utilización de estos indicadores y el proyecto de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica, y estableció un Grupo Especial de Expertos Técnicos (AHTEG) para que prestara su asistencia al OSACTT en esta empresa.

8. Basándose en la labor del Grupo de expertos y en el examen realizado por el OSACTT en su undécima reunión, de un proyecto de la segunda edición de la Perspectiva preparado por la Secretaría en colaboración con el Centro de Vigilancia Mundial para la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y otras organizaciones internacionales pertinentes, el Secretario Ejecutivo lanzó la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica en la inauguración de la octava reunión de la Conferencia de las Partes.

III. COMUNICACIÓN DE LOS MENSAJES DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA PERSPECTIVA MUNDIAL SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

9. Manteniéndose a la altura de los objetivos del proyecto de estrategia de comunicaciones para la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica, el lanzamiento de la Perspectiva incluye un sueldo para la prensa dirigido a las agencias de medios de comunicaciones mundiales y locales. Facilitaron esta comunicación las asociaciones con los servicios de noticias British Broadcasting Corporation (BBC) y Reuters.

10. La publicación de la versión en idioma portugués de la Perspectiva realizada por el gobierno de Brasil facilitó también la comunicación con los organismos de la prensa nacional brasileña. Se prevé la publicación a mediados del 2007 de versiones de la Perspectiva en árabe, chino, español, francés y ruso. Están en preparación las versiones en otros idiomas.

11. Se distribuyó la segunda edición de la Perspectiva a los centros nacionales de coordinación, a organizaciones internacionales, a investigadores y a bibliotecas nacionales. Se distribuyeron también ejemplares en algunas reuniones técnicas pertinentes. Se tiene acceso a todas las versiones disponibles así como a resúmenes y documentos sobre antecedentes en el sitio web del Convenio (<http://www.biodiv.org/gbo2>).

12. Se ha planificado una diversidad de productos derivados de la Perspectiva. En particular, está en preparación una exhibición de fotografías sobre el logro de la meta 2010 en colaboración con la UICN – Unión Mundial para la Conservación, el Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ) y la revista

GEO, para su publicación en el Día Mundial del Medio Ambiente 2007. En el anexo I se presenta una lista de estos productos y la forma por la que se divultan.

IV. EXAMEN DE LOS RESULTADOS E IMPACTOS DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA PERSPECTIVA MUNDIAL SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y LECCIONES APRENDIDAS

A. Examen de los resultados e impactos de la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica

13. Como respuesta a una recomendación del Comité oficial asesor para comunicación, educación y conciencia pública (CEPA-IAC), el Secretario Ejecutivo realizó una encuesta por medios electrónicos acerca de la utilización de la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica con miras a determinar su impacto (<http://www.biodiv.org/gbo2/survey.shtml>). En el anexo II siguiente se presenta un resumen de los resultados de la encuesta.

14. Entre las 119 respuestas recibidas al 25 de febrero de 2007, la mayoría de los respondedores representaba a órganos de investigación (40), educación terciaria (36) y gobiernos (29). Las respuestas concernientes a la eficacia de comunicar la Perspectiva indicaban que el lanzamiento del informe había sido moderadamente eficaz. Sin embargo, la distribución y comunicación subsiguientes quedaban a la zaga de las expectativas.

15. La mayoría de los respondedores estaba de acuerdo en que la Perspectiva estaba redactada en un estilo que la rendía en general accesible. No obstante, un número significativo de respondedores (es decir, casi la tercera parte de los que opinaban) sentía que la Perspectiva no estaba fácilmente al acceso de la audiencia a la que estaba destinada. La mayoría de los respondedores estaba también de acuerdo en que la mayor parte de los mensajes y conclusiones importantes se habían destacado claramente. La mayoría informaba que la Perspectiva había contribuido a una mejor comprensión de las cuestiones clave sobre diversidad biológica y sobre los procesos e instrumentos del Convenio. Los respondedores juzgaban también que el alcance, forma y contenido de la Perspectiva se atenían en general a la orientación proporcionada por las Partes y que su formato era efectivo.

16. El público en general había acogido favorablemente la Perspectiva anunciada por los medios de comunicación. El lanzamiento de la octava reunión de la Conferencia de las Partes generó una cobertura periodística, de Internet y por radio del informe por todo el mundo en periódicos de Norteamérica, Latinoamérica y algunos países europeos. La cobertura en la Web fue también extensa e incluía los sitios web de la British Broadcasting Corporation (BBC), *The Guardian*, *The Wall Street Journal*, *Le Monde* y varios sitios web de periódicos corporativos por todo el mundo. Esto continuó hasta seis semanas después del lanzamiento lo cual representa un impacto editorial comparable al generado en 2005 por el Informe Sumario sobre Diversidad Biológica de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio.

17. Un análisis del contenido de la cobertura editorial demuestra que su foco fue tanto el ritmo de pérdida de la diversidad biológica según se informaba mediante el conjunto de indicadores en el capítulo 2, como los pasos requeridos para el logro de la meta 2010 de la diversidad biológica en los capítulos 4 y 5. Dado que estos dos elementos fueron mencionados como mensajes importantes por comunicar, este resultado representa una acogida exitosa, por parte de los medios de prensa y comunicaciones, de la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica.

18. Aunque estas conclusiones son importantes para el lanzamiento, sigue siendo prematuro evaluar el impacto pleno de la Perspectiva en otras audiencias a las que estaba destinada. No ha transcurrido tiempo suficiente para que estas otras audiencias hagan uso de los resultados en su propio trabajo. Están

todavía en preparación otras ediciones en idiomas locales y cuando se completen será más amplia la audiencia a la que llegue la publicación.

19. La encuesta por medios electrónicos de los usuarios sugiere que la segunda edición de la Perspectiva ha sido menos eficaz, en lo que respecta a comunicar su aporte exclusivo a los debates sobre la diversidad biológica por todo el mundo. Por ejemplo, un usuario comentaba que apenas era importante el valor añadido de la Perspectiva a la estela de la publicación de diversos informes de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio.

20. En diciembre de 2006 el grupo CEPA-IAC examinó el impacto de la segunda edición de la Perspectiva. En general, indicaba estar satisfecho del formato y contenido de la Perspectiva y comentaba que ésta representaba un avance positivo respecto a la primera edición. La segunda edición demostró ser un documento valioso para los centros nacionales de coordinación, tanto a título de textos de capacitación para el nuevo personal como a título de fuente de mensajes y textos básicos para comunicación en el desarrollo de medidas de extensión y de política. Se citaban las figuras y los gráficos como recursos valiosos. Se recomendaba que las futuras ediciones deberían incluso ser presentadas en un formato más asequible al usuario.

21. El grupo CEPA-IAC hacía también hincapié en la importancia de distribuir una gama de productos destinada a distintas audiencias para la segunda edición de la Perspectiva y para todas las ediciones futuras. Aunque el documento principal de 80 páginas tenía un formato conveniente para uso de los centros nacionales de coordinación, se recomendaba también la publicación de un documento más sucinto de unas 5 a 10 páginas destinado a cada una de las audiencias principales. Se recomendaba también la preparación de varios productos suplementarios tales como video, presentaciones en Power Point y carteles.

B. *Lecciones aprendidas en el uso de indicadores orientados a la obtención de resultados en la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*

22. El capítulo 2 de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica presenta las actuales tendencias en la diversidad biológica basándose en los indicadores adoptados mediante la decisión VII/30 con los perfeccionamientos subsiguientes recomendados por el OSACTT en la recomendación X/5 adoptada por la decisión VIII/15. La entrega de cada indicador depende de las organizaciones señaladas para coordinar los esfuerzos necesarios.

23. Se identificó un total de 19 indicadores titulares al mismo tiempo que se convino en los trámites para la identificación y desarrollo de indicadores para la situación de acceso y participación en los beneficios, de otros indicadores para la situación de los conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales, y de indicadores para transferencia de tecnología.

24. La segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica informaba acerca de 14 de los 19 indicadores titulares. Los cinco restantes indicadores titulares no habían sido suficientemente elaborados para poder informar de modo coherente acerca de tendencias mundiales. Estaban relacionados con áreas de concentración en materia de integridad de los ecosistemas y de bienes y servicios de los ecosistemas y utilización sostenible.

25. Entre los 14 indicadores titulares acerca de los cuales informaban la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica, se consideraba que ocho ¹ se basaban en una buena metodología con datos mundialmente uniformes en series temporales. Los otros seis indicadores adolecían de limitaciones en la metodología de cobertura de datos (espacial y/o temporal).

26. Por mediación de la Asociación 2010 de Indicadores para la Diversidad Biológica se ha adelantado ya en lo relativo a algunos de los indicadores más complejos. Se prevé, por lo tanto, que la tercera edición cubrirá un mayor número de indicadores y se aprovecharán otras fuentes de datos. No obstante, no parece probable que la tercera edición esté en condiciones de informar sobre tendencias para todos los indicadores. Respecto a algunos indicadores titulares, no se dispone aún de ninguna metodología conveniente de indicadores mientras que para otros es limitada la cobertura de los datos subyacentes. En algunos casos, una financiación adicional pudiera acelerar la producción de metodologías mejoradas de indicadores y la compilación y análisis de los datos subyacentes.

27. La producción de los indicadores incumbe a las organizaciones asociadas. Algunas de estas pueden consagrarse más recursos que otras al desarrollo de esos indicadores. No obstante, si se asigna el título de propiedad a las organizaciones responsables y se reconoce su contribución es probable garantizar que los indicadores sean pertinentes a la política y que las tendencias detectadas por medio de los mismos sean comunicadas por una diversidad de canales, incluidos aquellos que están fuera del proceso del Convenio.

28. La Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica se puso de acuerdo con indicadores titulares y permitió que hubiera flexibilidad respecto a las medidas concretas que se utilicen bajo cada título. Se prevé que esta flexibilidad facilite la identificación de medidas adecuadas y permita el uso de métodos y de datos de los que todavía no se dispone. Esta flexibilidad permitirá también la selección de conjuntos de datos e indicadores en base a su carácter de complemento de otros indicadores, con miras a asegurarse de que la información proporcionada por cualquier indicador tendrá el complemento de calificaciones adicionales en base a la información que proporcionan los otros indicadores. Ya se han desplegado esfuerzos a cargo de los miembros de la Asociación 2010 de Indicadores para la Diversidad Biológica para examinar la forma por la que los vínculos entre los conjuntos de datos existentes puedan mejorar y cuales atributos y metadatos adicionales ya existen o pudieran ser añadidos para mejorar los análisis futuros.

29. A largo plazo, será crítico asegurarse de que los datos y la información para supervisar la diversidad biológica son sistemáticamente recopilados y depositados de forma que se permita el análisis a través de los conjuntos de datos y así se facilite el cálculo de escenarios realistas en apoyo de la adopción de decisiones en base a pruebas. En el documento sobre las repercusiones de las conclusiones de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio en la labor del Convenio (UNEP/CBD/SBSTTA/12/4) se analiza este punto con más detalles.

C. Lecciones generales aprendidas para la preparación de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica

30. Las elecciones aprendidas mediante el proceso de preparación y publicación de la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica caen dentro de cuatro categorías: colaboración, preparación, examen de colegas y productos. En todos los casos, la experiencia obtenida con la segunda edición demuestra la necesidad de ajustes en el proceso que lleva a la tercera edición. La

^{1/} Tendencias en la amplitud de determinados biomas, ecosistemas y hábitat; tendencias en la abundancia y distribución de determinadas especies; cambio de la situación de especies amenazadas; cobertura de áreas protegidas; Índice Trófico Marino; calidad del agua en ecosistemas de agua dulce; deposición de nitrógeno; y huella ecológica y conceptos afines.

Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica es un esfuerzo de colaboración en el que se obtiene la información a partir de una serie de fuentes y que depende de contribuciones y aportes importantes de organizaciones y de científicos particulares. Para asegurar su producción oportuna se recomienda que las Partes proporcionen recursos adecuados para una colaboración que tenga sentido y para la adquisición más amplia de la propiedad de los resultados. La preparación temprana de un plan de trabajo y de un plan financiero facilitaría a las Partes la adopción de un compromiso de apoyo financiero para este proceso.

31. La formulación de una estrategia de comunicaciones debería acompañar a la producción de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica en todas las etapas del proceso, dando cabida a la flexibilidad en la preparación y aplicación de la estrategia. Además, han de ser consagrados recursos a la formulación y aplicación de esta estrategia, incluidos los recursos para el propio lanzamiento, para la instrucción a periodistas y para seguimiento.

32. La Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica es un producto concebido para ser comunicado a una diversidad de audiencias. Aunque los mensajes centrales continúen siendo los mismos para todos, la forma y el énfasis pueden diferir dependiendo del grupo al que estén destinados. Esto sugiere que la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica debería basarse en un documento central, con una diversidad de productos satélites, cada uno destinado a un grupo distinto. La preparación del volumen central y de los otros productos satélites debería emprenderse con la asistencia de organismos asociados, tanto para formular los productos como para distribuirlos.

33. Se prevé que la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica obtenga fundamentalmente sus datos de los cuartos informes nacionales. Para facilitar la preparación y presentación puntual de las Partes del cuarto informe nacional, se distribuyó una notificación con el formato adecuado el 28 de julio de 2006 exhortando a las Partes a presentar sus contribuciones a más tardar el 30 de marzo de 2009 conforme a la decisión VIII/14.

34. Sobre todo, la experiencia de la segunda edición sirve para destacar la importancia de asignar tiempo suficiente a la Secretaría para coordinar, gestionar, redactar y producir el proyecto. Para evitar demoras en el proceso de producción es necesario formular y convenir en un plan de trabajo en una etapa temprana y asignar oportunamente recursos financieros en todas las etapas del proyecto. Se requiere por lo tanto asignar presupuestos por múltiples años, incluso después de la publicación del producto.

V. ALCANCE Y FORMATO PROPUESTOS PARA LA TERCERA EDICIÓN DE LA PERSPECTIVA MUNDIAL SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ORGANIZACIÓN DE LA LABOR PREPARATORIA

A. *Alcance y formato de la tercera edición de la Perspectiva*

35. El año 2010, en el que está programada la publicación de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica, será un hito en la vida del Convenio. Teniéndose esto en cuenta, en la tercera edición se incluirá no solamente información sobre la situación de la diversidad biológica y los impulsores de su pérdida; sino que más bien se presentará un relato mundial del logro de la meta 2010 para la diversidad biológica. Además, por ser 2010 el Año Internacional de la Diversidad Biológica, la tercera edición de la Perspectiva constituirá un importante instrumento de comunicación que debería contribuir esencialmente a mejorar la toma de conciencia de: i) la importancia de la diversidad biológica para el bienestar humano mediante la entrega de diversos bienes y servicios de los ecosistemas; e ii) el impacto de las diversas actividades humanas en la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica.

36. Las propuestas relativas al alcance y al formato de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica se basan en las experiencias adquiridas en el proceso, en los resultados y en el impacto de la segunda edición. Con mayor amplitud que en ediciones anteriores, la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica debería recabar información de los informes nacionales y de datos suplementarios de las Partes. Debería incluirse una sección importante sobre tendencias en la diversidad biológica que debería prepararse en colaboración con organizaciones internacionales pertinentes. En esta sección deberían incluirse datos pertinentes procedentes de varias evaluaciones, incluidas, de estar disponibles, actualizaciones sobre datos e información de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio; de la Asociación 2010 de Indicadores para la Diversidad Biológica, coordinados por el Centro de Vigilancia Mundial para la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-WCMC); de información científica adicional examinada por colegas; y de otras fuentes pertinentes, según proceda.

37. En la tercera edición debería incluirse e información sobre:

a) Situación y tendencias de la diversidad biológica y una evaluación del logro de la meta 2010 para la diversidad biológica a nivel mundial y, de estar disponible, a nivel regional, con el complemento de relatos basados en ejemplos y monografías pertinentes obtenidos a partir de la información que figura en los cuartos informes nacionales;

b) Tendencias mundiales y regionales en la aplicación de los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica, es decir, la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes, y la participación justa y equitativa en los beneficios procedentes de la utilización de los recursos genéticos basándose, entre otras cosas, en una revisión de la aplicación del Plan Estratégico;

c) La aplicación del programa sobre diversidad de biológica en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, más en general, del progreso logrado en incorporar los aspectos de la diversidad biológica al programa de desarrollo;

d) Actividades conducentes a reducir de modo significativo el ritmo de pérdida de la diversidad biológica, incluidos los aspectos de un marco para establecer las metas en la aplicación del Convenio más allá de 2010, teniéndose en cuenta la información previa.

38. Aunque se recomienda que el foco sean análisis mundiales y, de estar disponibles, regionales, las tendencias generales y las actividades recomendadas se ilustrarán con ejemplos obtenidos de los informes nacionales, de evaluaciones nacionales y submundiales y de escenarios de respuesta de base regional, así como de otras fuentes pertinentes.

39. El producto céntrico de información de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica debería continuar siendo una monografía de magnitud comparable a la segunda edición con datos detallados y monografías sobre el contenido anteriormente mencionados. Deberían ponerse a disposición los conjuntos de datos, la metodología analítica, la evaluación de la calidad de los datos y la descripción del grado de certidumbre o de incertidumbre utilizados para la creación de esta monografía, por medios tales como el Mecanismo de facilitación del Convenio.

B. Productos suplementarios

40. Además de este producto central, deberían elaborarse varios productos satélites con miras a comunicar los mensajes en un formato conveniente para cada uno de los diversos grupos a los que están destinados incluidos, entre otros:

1. El sector privado, concentrándose en sectores económicos importantes para los cuales la incorporación de las inquietudes en materia de diversidad biológica son una prioridad del Convenio,

comprendidos entre otros los ramos de agricultura, energía, silvicultura, minería, comercio y asistencia al desarrollo;

2. Educadores (primaria y secundaria), mediante la creación de una carpeta para maestros y versiones del documento adaptadas a la presentación a alumnos de educación primaria y secundaria;

3. Comunidades indígenas y locales;
4. Encargados de la adopción de decisiones en el gobierno y en los negocios; y
5. Parlamentarios y gobiernos locales

41. Debería también prestarse particular atención a la producción de una diversidad de productos de información presentando datos de la Perspectiva. Deberían proporcionarse suficientes recursos de personal y financieros para su producción. Entre tales productos pudieran incluirse los siguientes:

- a) Mensajes y relatos importantes en los que se subraya el uso de esos mensajes por parte de los diversos medios de comunicaciones. Los relatos deberían ordinariamente obtenerse a partir de informes nacionales y debería tenerse acceso a los mismos desglosados por temas y países para que aumente su pertinencia e interés en los medios de prensa y comunicaciones nacionales;
- b) Un portal de datos basado en la web, con medios disponibles para la carga de los conjuntos de datos. Los formatos y estándares comunes deberían regir la presentación de los datos incluidos;
- c) Presentaciones en programa Power Point;
- d) Un vídeo publicitario en el que deberían incluirse imágenes en reserva adaptadas para su uso por organizaciones de medios de comunicaciones;
- e) Figuras y gráficos en varios formatos electrónicos;
- f) Fotografías con distribución libre de regalías;
- g) Carteles y paneles de visualización ilustrando los principales mensajes de la Perspectiva idóneos para ser utilizados en importantes reuniones internacionales.

C. *Organización de la labor preparatoria para la producción de la tercera edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*

6. Se propone incluir en el proceso de preparación de la tercera edición de la Perspectiva las siguientes etapas:

a) Preparación de un plan de trabajo y de un plan financiero tan pronto como sea posible para facilitar la movilización adecuada de recursos financieros y de personal y la determinación de los colaboradores;

b) Formulación de una estrategia de comunicaciones teniéndose en cuenta los comentarios de los centros nacionales de coordinación, del Comité Oficioso Asesor para Comunicación, Educación y Conciencia Pública y de otros especialistas. Deberían proporcionarse suficientes recursos de personal y financieros para la preparación y aplicación de la estrategia de comunicaciones. Entre estos deberían incluirse recursos para consultas a las organizaciones mundiales de medios de comunicaciones y a otros socios que puedan contribuir al proceso de extensión, y recursos para una campaña publicitaria en la que se incluya la distribución del documento en importantes conferencias a cargo del equipo de extensión.

- c) Redacción del volumen central y preparación con los socios de otros productos satélites
 - d) Exámenes de colegas: a cargo de especialistas pertinentes seguidos de un segundo examen de colegas a cargo del OSACTT
7. Finalización de los productos (incluido un resumen para dirigentes de política en los seis idiomas de las Naciones Unidas) y divulgación en 2010. Se requerirán fondos para el lanzamiento de la Perspectiva, entre los que debería incluirse la colaboración del país anfitrión de la décima reunión de la Conferencia de las Partes, de los medios de comunicaciones y de otras organizaciones internacionales. La cuantía de los recursos debería ser suficiente para reproducir un número suficiente de documentos para todos los grupos a los que están destinados y para su más amplia divulgación.

Anexo I

SEGUNDA EDICIÓN DE LA PERSPECTIVA MUNDIAL SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA: LISTA DE PRODUCTOS Y SU DISTRIBUCIÓN

Tipo de medios	Producto	Distribución
Textual	Versión impresa en inglés de la GBO-2 Portugués Versión en alemán Versiones en otros idiomas de la ONU Resumen de la GBO-2 Breve resumen ilustrativo	4000 ejemplares distribuidos. 1000 ejemplares impresos pendiente pendiente pendiente pendiente
Internet (al 12 de febrero de 2007)	Visitas a la página web de la GBO-2 (visitas exclusivas) Cargas de la GBO-2 en inglés en PDF Cargas de la GBO-2 en portugués en PDF Figuras, fotos y tablas en formato JPG Figuras, fotos y tablas en formato PDF PPT Mensajes principales Documentos de apoyo	17426 15906 721 73 33 N/A 3271 2405
Ilustraciones	Exhibición de fotografías	En colaboración con la UICN, GTZ y revista GEO, exhibición de fotografías en preparación, fecha prevista en el Día Mundial del Medio Ambiente de 2007.

/...

Anexo II

SEGUNDA EDICIÓN DE LA PERSPECTIVA MUNDIAL SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (GBO-2) – RESUMEN DE RESPUESTAS AL CUESTIONARIO ELECTRÓNICO 2/

Sección A.

1. ¿Cuál es su afiliación primaria (marque uno)?

a) Gobierno	29
b) Educación/universidad	36
c) Ciencia/investigación	40
d) Sector privado	3
e) Organismo de Naciones Unidas	3
f) Organización intergubernamental	3
g) Organización no gubernamental	5
h) Comunidades indígenas y locales	0
i) Medios de comunicaciones	0
j) Otros	0

2. ¿Dónde tuvo conocimientos de la GBO-2 (marque uno o varios)?

a) Ejemplar recibido/visto en una reunión CDB	22
b) En un sitio web del CDB	32
c) Recibido por correo	52
d) Mediante búsqueda en una web	7
e) Otros	13
f) No tuve conocimientos de la GBO-2	14

Sección B. – Lanzamiento de la segunda edición de la Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (GBO-2)

1. La GBO-2 fue lanzada durante la octava reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y se dispone de versiones en varios idiomas y de otros productos. Para evaluar el lanzamiento de la GBO-2, ¿está o no de acuerdo con lo siguiente?:

	De acuerdo	Más o menos de acuerdo	Más o menos en desacuerdo	En desacuerdo	Ninguna opinión
Amplia cobertura de los medios de comunicaciones acerca del lanzamiento de la GBO-2.	16	34	16	36	17
La cobertura de los medios de comunicaciones acerca de la GBO-2	23	30	10	11	45

	De acuerdo	Más o menos de acuerdo	Más o menos en desacuerdo	En desacuerdo	Ninguna opinión
representaba con precisión las conclusiones de la labor					
La cobertura de los medios de comunicaciones acerca de la GBO-2 era sensacionalista.	10	18	22	24	45
Se presentaba la GBO-2 de un modo accesible a una audiencia general.	25	25	13	16	38
Desde su lanzamiento, se han comunicado los resultados de la GBO-2 de forma estratégica y efectiva	11	29	16	40	23
Se elevó el perfil de la diversidad biológica en el programa político por conducto de la GBO-2	26	30	21	25	17
La audiencia de destino tenía fácil acceso a la GBO-2 (encargados de decisiones no técnicas, público y medios de comunicaciones)	27	35	13	26	18
Es adecuada la gama de productos auxiliares de la GBO-2 ya preparada o en preparación	18	29	12	16	44
Se informa acerca de los resultados de la GBO-2 de modo estratégico y efectivo	15	30	22	26	26

Sección C. – Contenido y aceptación de los mensajes en la GBO-2

1. ¿Está de acuerdo en que la GBO-2?:

	De acuerdo	Más o menos de acuerdo	Más o menos en desacuerdo	En desacuerdo	Ninguna opinión
Proporciona una evaluación precisa del progreso hacia la meta 2010 para la diversidad biológica a nivel mundial	47	34	8	9	21
Comunica eficazmente las tendencias en la diversidad biológica relacionadas con los tres objetivos del Convenio	46	33	11	8	21
Incluye mensajes claros y concisos que cubren todas las esferas centrales del marco para evaluar el progreso hacia la meta 2010	43	36	8	10	22
Hace uso efectivo de/da un perfil alto a los indicadores convenidos como parte del marco para evaluar el progreso hacia la meta 2010 y presenta claramente las tendencias de pérdida de la diversidad biológica	42	31	14	8	24
Indica las medidas clave necesarias a	37	28	22	10	22

	De acuerdo	Más o menos de acuerdo	Más o menos en desacuerdo	En desacuerdo	Ninguna opinión
los niveles particular, institucional y sistemático para lograr la meta 2010					
Fomenta la aplicación del enfoque por ecosistemas	52	25	8	9	25
Aplica las conclusiones de la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio y de otras evaluaciones pertinentes para evitar duplicación y posibles superposiciones	48	37	8	5	21
Destaca, al aplicar los indicadores convenidos como parte del marco para evaluar el progreso hacia la meta 2010, limitaciones e incertidumbres metodológicas así como los retos en la supervisión del progreso hacia el logro de la meta 2010	42	34	7	4	32
Subraya las lagunas a las que hay que atender a los niveles de política, institucional y de datos así como los retos en prioridades y los esfuerzos necesarios para lograr la meta 2010	32	40	12	7	28
Considera los retos por enfrentar más allá de 2010 y demuestra, utilizando escenarios y opciones, los esfuerzos y escalas temporales requeridos para reducir de modo significativo el ritmo de pérdida de la diversidad biológica y subsiguentemente detenerla	31	39	13	8	28

2. ¿Está o no de acuerdo en que las siguientes conclusiones se derivan de la GBO-2?

	De acuerdo	Más o menos de acuerdo	Más o menos en desacuerdo	En desacuerdo	Ninguna opinión
La diversidad biológica es importante para el bienestar humano	84	11	2	3	19
Están aumentando la pérdida de la diversidad biológica y sus impulsores	82	13	2	2	20
El Convenio sobre la Diversidad Biológica posee los instrumentos requeridos para responder a la pérdida de la diversidad biológica	31	38	12	19	19
Si se redoblan los esfuerzos podremos alcanzar la meta 2010 para la diversidad biológica	28	33	18	20	20
Los aspectos de la diversidad biológica pueden y deben incorporarse a la labor de importantes sectores económicos	69	20	5	4	21

3. ¿Al leer la GBO-2 I tiene una mejor comprensión de las siguientes cuestiones?:

	De acuerdo	Más o menos de acuerdo	Más o menos en desacuerdo	En desacuerdo	Ninguna opinión
La meta 2010 para la diversidad biológica	58	24	8	8	21
El marco de metas e indicadores	48	37	7	6	21
Los programas de trabajo del Convenio	54	28	8	6	23
El Plan Estratégico del Convenio	41	35	12	7	24
La importancia de la diversidad biológica para el bienestar humano	66	21	5	7	20
Lo requerido para detener la pérdida de la diversidad biológica	35	26	18	16	24

Sección D. – Uso de la GBO-2

1. Primordialmente hago uso de la GBO-2 para (*enumere indicando 1 para uso primario hasta 5; marque 0 de no ser aplicable*):

Aprendizaje/enseñanzas sobre el Convenio	23
Referencia a datos de tendencias sobre diversidad biológica	27
Recomendaciones en cuanto a política	17
Recomendaciones en cuanto a investigación	21
Otros: para sensibilización a todos los niveles; para orientar el desarrollo de indicadores a los niveles regional y nacional;	

2. En un mes que represente el promedio, ¿tomó como referencia la GBO-2?:

Nunca	31
5 veces o menos	66
Entre 5 y 10 veces	9
Más de 10 veces	5

3. ¿Cómo pudieran mejorarse los mensajes de la GBO-2?:

Mayor esfuerzo de los medios	58	Resúmenes sucintos para dirigentes de política en los idiomas de la ONU; desarrollo de tendencias regionales en la diversidad biológica usando indicadores; análisis de relación de costo a eficiencia de varios escenarios y conclusiones para sectores económicos; producción de películas; distribución mediante una diversidad de medios de comunicaciones (radio; sitios web; correo electrónico; TV; selección de videos; boletines en la web; servidores de lista; medios impresos); ejemplares/productos disponibles para reuniones en otros sectores; necesidad de señalar a la atención de los economistas los puntos clave; ministerios de finanzas y parlamentarios; sector privado y educadores a los que está destinada la Perspectiva.
Más ejemplares	13	
Más productos	41	
Otros		

Otros comentarios: La GBO-2 apenas aumenta el valor si se compara con la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio; necesidad de un análisis más crítico de las deficiencias del Convenio; necesidad de una mejor cobertura geográfica (p.ej. regiones árticas).
